

DIRECCION REGIONAL
OFICINA GESTION DE SUELOS

ORD. N° 01D - _____/

ANT.: Su Ord. N° 4436

MAT.: Informa

VALPARAISO,

DE : JEFE OFICINA GESTION DE SUELOS - SERVIU REGION DE VALPARAISO


A : SR. VLADIMIR MONDACA DIAZ
DIRECTOR ASESORIA JURÍDICA
I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

En respuesta a su Ordinario citado en el Antecedente, me permito adjuntar a Ud. copia del plano DRS-J 332, agregado con el N° 2252 del año 1988, en el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso y que corresponde a una subdivisión de terrenos destinados a equipamiento, ubicado en la Población Quebrada Verde sectores 5° y 6°, de Valparaíso.

Con dicho documento esa Corporación Edilicia podrá inscribir a su nombre, el predio de una superficie aproximada a 2.000 m², que por corresponder a un inmueble destinado a equipamiento, no fue cedido al momento de la recepción del loteo, y que por lo tanto se debe aplicar lo dispuesto en el artículo transitorio de la Ley N° 20.218 del año 2007, que modificó el artículo 135 del DFL N° 458, Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Saluda atentamente a Ud.




FEDERICO GORTAIRE PIZARRO
INGENIERO CONSTRUCTOR
JEFE OFICINA GESTION DE SUELOS

~~FVL/POT~~
DISTRIBUCIÓN:
- DESTINATARIO
- OFICINA GESTION DE SUELOS
- OFICINA DE PARTES

N° interno: 01-D **N° 398**
N° de Partes: 13787